



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44171

26/03/2021

105619

**AUTOR/A:** BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); FANECA LÓPEZ, María Luisa (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); RODRÍGUEZ GÓMEZ, María del Pilar (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); RAMOS RODRÍGUEZ, José Luis (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); RENU MARTÍNEZ, Germán (GS)

#### RESPUESTA:

En la actualidad, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está trabajando en la definición de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)

Con el fin de identificar las posibles áreas de interés que pudieran convertirse en un PERTE industrial, el Ministerio abrió una Manifestación de Interés (MDI) para que todas las empresas industriales presentaran sus manifestaciones. El pasado 20 de enero de 2021 se cerró el plazo para presentarlas, se han recibido setecientos veinticuatro (724).

Cabe señalar que el hecho de participar en esta MDI no genera ningún derecho de acceso a una potencial financiación que pueda convocarse para el apoyo de proyectos tractores, ni ninguna obligación a la Administración General del Estado.

Así, actualmente se están analizando estas manifestaciones y, a partir de ellas, el Ministerio trabaja para ver cuáles de las áreas de interés subyacentes pueden ser susceptibles de ser transformadas en un PERTE.



Una vez acordado un PERTE en Consejo de Ministros, las empresas podrán presentar propuestas para desarrollar ese proyecto estratégico concreto y presentar sus solicitudes a las diferentes medidas de apoyo que se convoquen a tal efecto. Estas ayudas se convocarán en concurrencia competitiva de conformidad con la Ley General de Subvenciones.

La inversión pública prevista asciende a más de 3.200 millones de euros durante el periodo 2021-2023 lo que podría llegar a movilizar hasta 8.900 millones de euros de inversión privada. Todo ello con carácter estimativo y sujeto a la aprobación de la Unión Europea.

Madrid, 30 de abril de 2021